CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
CARIOS 362 ESQ. WILLIAM RICHARDSON
TEL. 021 5690 212/3 FAX 021 5690 335
E-mail: uoc@cah.gov.py

Asunción, 19 de abril de 2016.-

Señores
DIVISERV S.A.
Presente

Nos dirigimos a Ustedes a fin de comunicarles que conforme a la Resolución del Consejo Directivo Nº 06 Acta Nº 07 de fecha 14/04/2016, que adjudica el llamado Licitación por Concurso de Ofertas Nº 10/2015 "SERVICIO DE AMPLIACION DE CENTRO DE DATOS (DATA CENTER)", vuestra firma ha sido adjudicada para la provisión de los servicios solicitados. Se adjunta copia de la citada Resolución.

Rogamos se sirvan realizar las gestiones pertinentes para la formalización del contrato respectivo.

Sin otro particular aprovechamos la ocasión para saludarle atentamente.-

C.P. Derlis Florentín
Departamento de Contrataciones

Felicia Franco
19-05-16

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
CARIOS 362 ESQ. WILLIAM RICHARDSON
TEL. 021 5690 212/3 FAX 021 5690 335
E-mail: uoc@cah.gov.py

Asunción, 18 de abril de 2016.-

Señores
TES INGENIERIA
Presente

Nos dirigimos a Ustedes a fin de comunicarles que por Resolución del Consejo Directivo Nº 06, Acta Nº 07 de fecha 14/04/2016, se ha resuelto la adjudicación del Llamado Licitacion por Concurso de Ofertas Nº 10/2015 "SERVICIO DE AMPLIACION DE CENTRO DE DATOS (DATA CENTER) ". Se adjunta copia de resolución.

Sin otro particular aprovechamos la ocasión para saludarle atentamente.-

C.P. Derlis Florentín
Departamento de Contrataciones

webmail

Asunto **Re: NOTA Y RESOLUCION**
Remitente Tes Ingenieria <tesingenieria@gmail.com>
Destinatario Adriana Jara <adriana.jara@cah.gov.py>
Fecha 19.04.2016 12:55

Buenas tardes:

Acusamos recibo de nota .

Atte.

Nadia Barrios
TES Ingeniería

El 19 de abril de 2016, 10:25, Adriana Jara <adriana.jara@cah.gov.py> escribió:

BUEN DIA

LE REMITIMOS NOTA DE COMUNICACION Y RESOLUCION DE ADJUDICACION.

FAVOR ENVIAR ACUSE DE RECIBO. GRACIAS

--

Raquel Jara
Departamento de Contrataciones

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
CARIOS 362 ESQ. WILLIAM RICHARDSON
TEL. 021 5690 212/3 FAX 021 5690 335
E-mail: uoc@cah.gov.py

Asunción, 18 de abril de 2016.-

Señores
INFOCENTER S.A.
Presente

Nos dirigimos a Ustedes a fin de comunicarles que por Resolución del Consejo Directivo Nº 06, Acta Nº 07 de fecha 14/04/2016, se ha resuelto la adjudicación del Llamado Licitacion por Concurso de Ofertas Nº 10/2015 "SERVICIO DE AMPLIACION DE CENTRO DE DATOS (DATA CENTER) ". Se adjunta copia de resolución.

Sin otro particular aprovechamos la ocasión para saludarle atentamente.-

C.P. Derlis Florentin
Departamento de Contrataciones

RoundCube Webmail :: Leído: NOTA Y RESOLUCION https://webmail.cah.gov.py/?_task=mail&_action=print&_uid=1348

Asunto **Leído: NOTA Y RESOLUCION**
Remitente Marcos Lopez <mlopéz@infocenter.com.py>
Destinatario Adriana Jara <adriana.jara@cah.gov.py>
Fecha 19.04.2016 11:26

webmail

Su mensaje

Para: mlopez@infocenter.com.py
Asunto: NOTA Y RESOLUCION
Enviado: 19/04/2016 10:22 a.m.

fue leído el 19/04/2016 10:26 a.m..